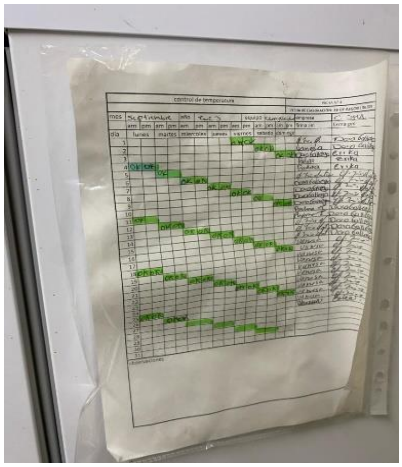
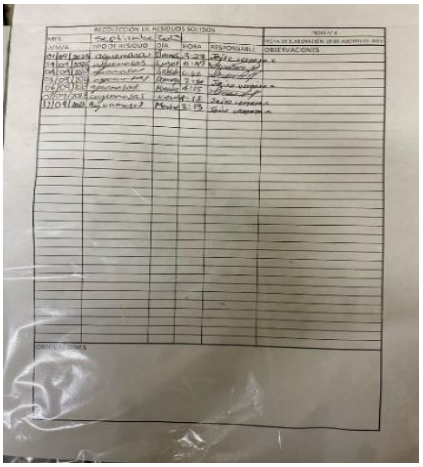
## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

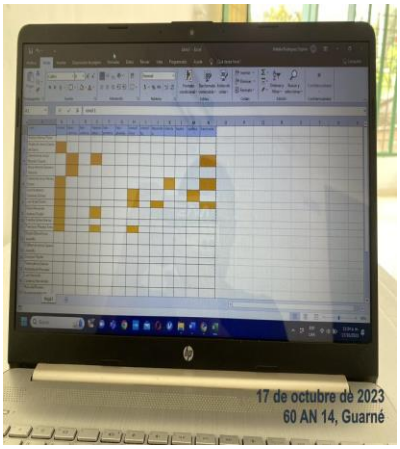
## PERIODO: OCTUBRE 2023

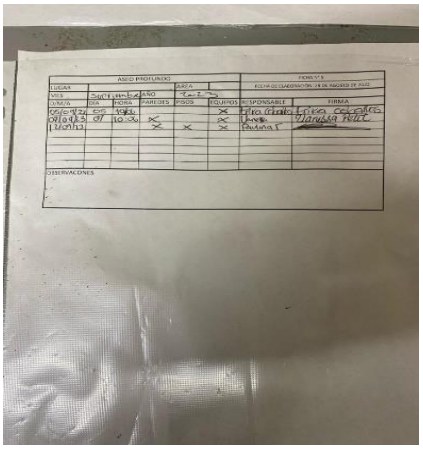


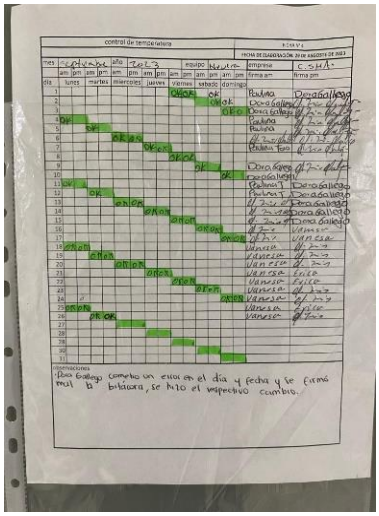












# EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
# ÁREA DE NUTRICIÓN





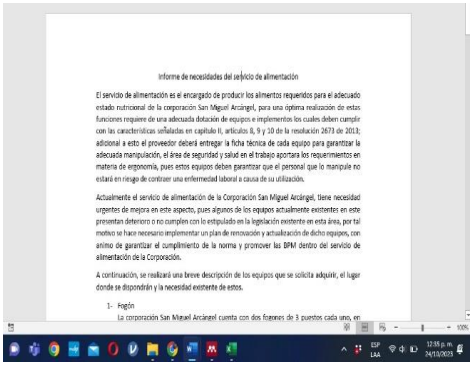












Informe de necesidades del servicio de alimentación

El servicio de alimentación es el encargado de producir los alimentos requeridos para el adecuado estado nutricional de la corporación San Miguel Arcángel, para una óptima realización de estas funciones requiere de una adecuada dotación de equipos e implementos los cuales deben cumplir con las características señaladas en capítulo II, artículos 8, 9 y 10 de la resolución 2673 de 2013; adicional a esto el proveedor deberá entregar la ficha técnica de cada equipo para garantizar la adecuada manipulación, el área de seguridad y salud en el trabajo aportara los requerimientos en materia de ergonomía, pues estos equipos deben garantizar que el personal que lo manipule no estará en riesgo de contraer una enfermedad laboral a causa de su utilización.

Actualmente el servicio de alimentación de la Corporación San Miguel Arcángel, tiene necesidad urgentes de mejora en este aspecto, pues algunos de los equipos actualmente existentes en este presentan deterioro o no cumplen con lo estipulado en la legislación existente en esta área, por tal motivo se hace necesario implementar un plan de renovación y actualización de dicho equipos, con animo de garantizar el cumplimiento de la norma y promover las BPM dentro del servicio de alimentación de la Corporación.

A continuación, se realizará una breve descripción de los equipos que se solicita adquirir, el lugar donde se dispondrán y la necesidad existente de estos.

1- Fogón

La corporación San Miguel Arcángel cuenta con dos fogones de 3 puestos cada uno, en

